

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA- BOLIVAR

J01prmarjona@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 036 DEL 06 DE AGOSTO DE 2021

ESTADO Nº 036 DEL 06 DE AGOSTO DE 2021							
Nº	CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	VER PDF
1	ALIMENTOS	2021-00091	ROSICELA CAICEDO	GUSTAVO CAICEDO ESCORCIA	15-JULIO-2021	PRINCIPAL	
2	ALIMENTOS	2021-00091	ROSICELA CAICEDO	GUSTAVO CAICEDO ESCORCIA	30-JULIO-2021	PRINCIPAL	

PARA NOTIFICAR LAS PROVIDENCIAS ANTERIORMENTE ANOTADAS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EL DÍA DE HOY SEIS (06) DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA A LAS 5:00 P.M. DEL MISMO DÍA, EN EL MICROSIPIO WEB DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARJONA-BOLÍVAR HABILITADO POR LA RAMA JUDICIAL (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-arjona>)

YENIS BELTRAN CHAMORRO
SECRETARIA